

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL S.A

COSTOS MÁXIMOS DE LAS UNIDADES DE MEDIDA DE LAS ACTIVIDADES QUE COMPONEN LOS SERVICIOS COLATERALES

Actividad	Unidad	Especificación	Costo
			Directo S/
Rotura			
Rotura de Pavimento de Concreto e= 0.15 m - Para Agua.	m ²	Para zanja de 0.60 de ancho.	30,79
Rotura de Pavimento de Concreto e= 0.15 m - Para Desagüe.	m ²	Para zanja de 0.80 de ancho.	30,79
Rotura de Vereda.	m ²	Por m ² de vereda de concreto e= 4".	36,94
Rotura de Pavimento - Para Cierre o Reapertura en Matriz.	m ²	Por m ² de Pavimento Concreto e= 0.15 m.	30,79
Excavación			
Excavación Manual de Zanja.	ml	Para 1.00 m ancho x 1.00 m de altura.	28,96
Excavación Manual para Cierre o Reapertura de 1/2 m.	ml	Para 1.00 m ancho x 0.20 m de altura.	5,79
Excavación Manual para Cierre o Reapertura en Matriz.	ml	Para 1.00 m ancho x 1.20 m de altura.	69,59
Excavación Manual para Inst. de Caja de Medidor.	ml	Para 1.00 m ancho x 0.50 m de altura.	14,49
Excavación Manual para Inst. Caja de Registro.	ml	Para 1.00 m ancho x 0.60 m de altura.	17,37
Excavación y Ref.de Zanja Terreno Normal - Agua.	ml	Para 0.60 m ancho x 1.00 m de altura.	17,37
Excavación y Ref.de Zanja Terreno Semi Rocosos - Agua .	ml	Para 0.60 m ancho x 1.00 m de altura.	40,51
Excavación y Ref. de Zanja Terreno Rocosos - Agua.	ml	Para 0.60 m ancho x 1.00 m de altura.	136,25
Excavación y Ref. de Zanja Terreno Normal - Desagüe.	ml	Para 0.80 m ancho x 1.50 m de altura.	34,79
Excavación y Ref. de Zanja Terreno Nonnal - Desagüe.	ml	Para 0.80 m ancho x 2.00 m de altura.	46,34
Excavación y Ref. de Zanja Terreno Normal - Desagüe.	ml	Para 0.80 m ancho x 2.50 m de altura.	57,93
Exc. y Ref. de Zanja Terreno Semi Rocosos - Desagüe.	ml	Para 0.80 m ancho x 1.50 m de altura.	92,68
Exc. y Ref. de Zanja Terreno Semi Rocosos - Desagüe.	ml	Para 0.80 m ancho x 2.00 m de altura.	123,26
Exc. y Ref. de Zanja Terreno Semi Rocosos - Desagüe.	ml	Para 0.80 m ancho x 2.50 m de altura.	154,48
Excavación y Ref.de Zanja Terreno Rocosos - Desagüe.	ml	Para 0.80 m ancho x 1.50 m de altura.	272,51
Excavación y Ref. de Zanja Terreno Rocosos - Desagüe.	ml	Para 0.80 m ancho x 2.00 m de altura.	363,35
Excavación y Ref.de Zanja Terreno Rocosos - Desagüe.	ml	Para 0.80 m ancho x 2.50 m de altura.	453,16
Tendido Tubería			
Tendido e instalación de Tubería de 15 mm.	ml	Para tubería PVC de 15 mm.	13,07
Tendido e instalación de Tubería de 20 mm.	ml	Para tubería PVC de 20 mm.	18,56
Tendido e instalación de Tubería de 25 mm.	ml	Para tubería PVC de 25 mm.	14,79
Tendido e instalación de Tubería de 40 mm.	ml	Para tubería PVC de 40 mm.	19,69
Tendido e instalación de Tubería de 50 mm.	ml	Para tubería PVC de 50 mm.	24,30
Tendido e instalación de Tubería de Desagüe de 150 mm.	ml	Para tubería PVC de 150 mm.	18,49
Tendido e instalación de Tubería de Desagüe de 200 mm.	ml	Para tubería PVC de 200 mm.	26,40
Retiro			
Retiro de Accesorios en Caja de Medidor.	Und	Para conexiones de 15 mm a 25 mm.	1,49
Retiro de la tubería desde la matriz de Agua.	ml	Para conexiones de 15 mm a 25 mm.	30,22
Retiro de la tubería desde el colector de Desagüe.	ml	Para conexiones de 150 mm a 200 mm.	65,32
Retiro de Caja Medidor	Und	Para conexiones de 15 mm a 25 mm.	5,37
Retiro de Caja de Registro	Und	Para conexiones de 150 mm a 200 mm.	8,04
Instalación			
Instalación de Caja de Medidor - Conexión 15 mm.	Und	Para conexiones de 15 mm de diámetro.	223,42
Instalación de Caja de Medidor - Conexión 20 mm.	Und	Para conexiones de 20 mm de diámetro.	261,34
Instalación de Caja de Medidor - Conexión 25 mm.	Und	Para conexiones de 25 mm de diámetro.	379,60
Instalación de Caja de Medidor - Conexión 40 mm.	Und	Para conexiones de 40 mm de diámetro.	1 467,10
Instalación de Caja de Medidor - Conexión 50 mm.	Und	Para conexiones de 50 mm de diámetro.	1 555,09
Inst. de Caja de Registro- Conexión Alcantarillado 150 mm.	Und	Para conexiones de 150 mm de diámetro.	154,25
Inst. de Caja de Registro - Conexión Alcantarillado 200 mm.	Und	Para conexiones de 200 mm de diámetro.	145,50
Inst. de Caja de Registro - Conexión Alcantarillado 250 mm.	Und	Para conexiones de 250 mm de diámetro.	145,50
Empalme - Interconexión			
Empalme de conexión de 15 mm en red de 25 mm.	Und	Para conexión de 15 mm en red de 25 mm.	62,47
Empalme de conexión de 15 mm en red de 40 mm.	Und	Para conexión de 15 mm en red de 40 mm.	57,74
Empalme de conexión de 15 mm en red de 50 mm.	Und	Para conexión de 15 mm en red de 50 mm.	58,40
Empalme de conexión de 15 mm en red de 80 mm.	Und	Para conexión de 15 mm en red de 80 mm.	64,43
Empalme de conexión de 15 mm en red de 100 mm.	Und	Para conexión de 15 mm en red de 100 mm.	67,41
Empalme de conexión de 15 mm en red de 150 mm.	Und	Para conexión de 15 mm en red de 150 mm.	82,75
Empalme de conexión de 20 mm en red de 50 mm.	Und	Para conexión de 20 mm en red de 50 mm.	67,55
Empalme de conexión de 20 mm en red de 80 mm.	Und	Para conexión de 20 mm en red de 80 mm.	73,05
Empalme de conexión de 20 mm en red de 100 mm.	Und	Para conexión de 20 mm en red de 100 mm.	76,49
Empalme de conexión de 20 mm en red de 150 mm.	Und	Para conexión de 20 mm en red de 150 mm.	91,83
Empalme de conexión de 25 mm en red de 50 mm.	Und	Para conexión de 25 mm en red de 50 mm.	90,16
Empalme de conexión de 25 mm en red de 80 mm.	Und	Para conexión de 25 mm en red de 80 mm.	95,64
Empalme de conexión de 25 mm en red de 100 mm.	Und	Para conexión de 25 mm en red de 100 mm.	98,83
Empalme de conexión de 25 mm en red de 150 mm.	Und	Para conexión de 25 mm en red de 150 mm.	114,76
Empalme de conexión de 150 mm en colector de 200 mm.	Und	Para conexión de 150 mm en colector de 200 mm.	76,21
Empalme de conexión de 150 mm en colector de 250 mm.	Und	Para conexión de 150 mm en colector de 250 mm.	94,18
Empalme de conexión de 150 mm en colector de 300 mm.	Und	Para conexión de 150 mm en colector de 300 mm.	112,14
Empalme de conexión de 150 mm en colector de 350 mm.	Und	Para conexión de 150 mm en colector de 350 mm.	130,10
Empalme de conexión de 200 mm en colector de 250 mm.	Und	Para conexión de 200 mm en colector de 250 mm.	110,06
Empalme de conexión de 200 mm en colector de 300 mm.	Und	Para conexión de 200 mm en colector de 300 mm.	128,03
Empalme de conexión de 200 mm en colector de 350 mm.	Und	Para conexión de 200 mm en colector de 350 mm.	145,99

Actividad	Unidad	Especificación	Costo
			Directo S/
Relleno			
Relleno y Compactación de Zanja en Cierre o Reapertura.	ml	Para 1.00 m de ancho x 0.20 m de altura.	6,24
Relleno y Compactación de zanja en Cierre o Reapertura en Matriz.	ml	Para 1.00 m de ancho x 1.20 m de altura.	38,72
Relleno y Compactación de Zanja por Retiro de Caja de Agua.	ml	Para 1.00 m de ancho x 0.50 m de altura.	12,68
Relleno y Compactación de Zanja por Retiro de Caja de Desagüe.	ml	Para 1.00 m de ancho x 0.50 m de altura.	14,05
Relleno y Compactación de Zanja h = 1.00 m.	ml	Para 0.60 m de ancho x 1.00 m de altura.	22,28
Relleno y Compactación de Zanja h = 1.5 m.	ml	Para 0.80 m de ancho x 1.50 m de altura.	38,72
Relleno y Compactación de Zanja h = 2.00 m.	ml	Para 0.80 m de ancho x 2.00 m de altura.	58,45
Relleno y Compactación de Zanja h = 2.50 m.	ml	Para 0.80 m de ancho x 2.50 m de altura.	71,60
Reposición			
Reposición de Pavimento de Concreto.	m ²	Para 1.00 m ² , Pavimento de Concreto e= 0.15 m.	61,33
Reposición de Pavimento de Asfalto Caliente.	m ²	Para 1.00 m ² , Pavimento Flexible e= 0.05 m.	81,24
Reposición de Pavimento Mixto de Asfalto Caliente.	m ²	Para 1.00 m ² , Pavimento Mixto e = 0.20 m.	110,23
Reposición de Vereda de Concreto - Paño con Caja	m ²	e =0.10 m; fc=140 kg/cm ² .	45,89
Reposición de Vereda de Concreto - Paño Completo.	m ²	e= 0.10 m; fc =140 kg/cm ² .	54,05
Reposición de Vereda Empedrada.	m ²	e=0.1 mt.	38,74
Reposición de Vereda Especial.	m ²	Para un paño de vereda especial.	65,55
Reposición de Jardines.	m ²	Para 1.00 m ² de Jardín.	10,28
Reposición de Sardinela.	ml	h =0.15 m; e =0.10 m.	61,28
Eliminación Excedente.	ml	Eliminación Material Carga Manual.	67,58
Cierres			
Cierre Simple de Conexión Domiciliaria de Agua Potable.	Und	Para conexiones de 15 mm.	10,30
Cierre Simple de Conexión Domiciliaria de Agua Potable.	Und	Para conexiones de 20 mm.	10,30
Cierre Simple de Conexión Domiciliaria de Agua Potable.	Und	Para conexiones de 25 mm.	12,55
Cierre de conexión de Agua con Retiro de 1/2 metro de Tubería.	Und	Para conexiones de 15 mm a 50 mm.	7,47
Cierre de conexión de Agua en tubería matriz.	Und	Para conexiones de 15 mm a 50 mm.	23,26
Obturación de conexión de desagüe en la caja de registro.	Und	Para conexiones de 150 mm a 200 mm.	62,65
Reapertura			
Reapertura de Conexión Domiciliaria de Agua Potable.	Und	Para conexiones de 15 mm.	23,32
Reapertura de Conexión Domiciliaria de Agua Potable.	Und	Para conexiones de 20 mm.	24,38
Reapertura de Conexión Domiciliaria de Agua Potable.	Und	Para conexiones de 25 mm.	23,94
Reapertura con Reposición de 1/2 metro de Tubería.	Und	Para Conexiones de 15 mm a 50 mm.	13,28
Reapertura en tubería matriz.	Und	Para conexiones de 15 mm a 50 mm.	23,26
Reapertura de desagüe en la caja de registro.	Und	Para conexiones de 150 mm a 200 mm.	46,80
Supervisión			
Alineamiento y Nivelación - Alcantarillado.	Und	La unidad es un tramo de 0 hasta 200 ml.	54,55
Alineamiento y Nivelación - Alcantarillado.	Und	La unidad es un tramo de 200 hasta 500 ml.	92,06
Alineamiento y Nivelación - Alcantarillado.	Und	La unidad es un tramo de 500 hasta 1000 ml.	122,81
Prueba Hidráulica Zanja Abierta Matriz - Agua Polable.	Und	La Unidad es un tramo de 0 hasta 100 ml.	151,44
Prueba Hidráulica Zanja Abierta Conexiones - Agua Potable.	Und	La Unidad es un tramo de 0 hasta 100 ml.	151,44
Prueba Hidráulica Zanja Abierta Matriz - Alcantarillado.	Und	La Unidad es un tramo de 0 hasta 100 ml.	83,25
Prueba Hidráulica Zanja Abierta Conexiones - Alcantarillado.	Und	La Unidad es un tramo de 0 hasta 100 ml.	124,23
Prueba Hidráulica Zanja Tapada - Agua Potable.	Und	La Unidad es un tramo de 0 hasta 100 ml.	151,44
Prueba Hidráulica Zanja Tapada - Alcantarillado.	Und	La Unidad es un tramo de 0 hasta 100 ml.	83,25
Prueba Hidráulica y Desinfección de Estructuras Especiales.	Und	Por cisterna o reservorio.	287,12
Calidad de Materiales.	Und	Evaluación de todo tipo de materiales.	81,83
Traslado personal de supervisión.	Und	Traslado a zona de trabajo (ida y vuelta).	53,15
Factibilidad de Servicios			
Factibilidad de servicios - (La unidad es la solicitud).	Und	Para solicitud con 01 a 03 Unidades de Uso.	78,73
Factibilidad de servicios - (La unidad es la solicitud).	Und	Para solicitud con 04 a 100 Unidades de Uso.	262,49
Factibilidad de servicios - (La unidad es la solicitud).	Und	Para solicitud con 101 a 500 Unidades de Uso.	337,91
Factibilidad de servicios - (La unidad es la solicitud).	Und	Para solicitud con 501 a más Unidades de Uso.	469,07
Sub Divisiones - (La unidad es la solicitud).	Und	Para solicitud de Lotes ó Quintas ó Predios.	137,66
Nuevas Habilitaciones - (La unidad es la solicitud).	Und	Para solicitud de 1 hasta 100 lotes.	265,45
Nuevas Habilitaciones - (La unidad es la solicitud).	Und	Para solicitud de 101 hasta 500 lotes.	342,85
Nuevas Habilitaciones - (La unidad es la solicitud).	Und	Para solicitud con más de 500 lotes.	598,94
Revisión y Aprobación Proyectos			
Revisión y Aprobación Proyectos para Nuevas Habilitaciones.	Proy.	Para proyectos con 1 hasta 100 lotes.	329,57
Revisión y Aprobación Proyectos para Nuevas Habilitaciones.	Proy.	Para proyectos con 101 hasta 500 lotes.	579,09
Revisión y Aprobación Proyectos para Nuevas Habilitaciones.	Proy.	Para proyectos con más de 500 lotes.	685,07
Revisión y Aprobación Proyectos de Red Complementaria o Plan Quinta.	Proy.	Por proyecto	314,15

Notas:

- Para la actividad Prueba hidráulica a zanja abierta y/o tapada, se ha definido la especificación de la unidad como "Prueba", debiéndose entenderse dicho término como la verificación de la hermeticidad del circuito (parte de la red de distribución de agua) o los circuitos sometidos a dicho ensayo
- Los costos unitarios directos no incluyen Gastos Generales, Utilidad e Impuesto General a las Ventas (IGV).
- Para determinar el precio del servicio colateral (sin el Impuesto General a las Ventas) se deberá agregar al costo directo resultante, los Gastos Generales y Utilidad, los cuales equivalen al 15% del costo directo.
- En aplicación a lo dispuesto en el Título 5 del Reglamento General de Tarifas, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 009-2007-SUNASS-CD.
- Los presentes costos máximos entrarán en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.